## UNION DE TARIFA

REVISTA SEMANAL, ÓRGANO DELA UNIÓN PATRIÓTICATARIFEÑA Y DEFENSORDE SUS INTERESES NO ATACAREMOS A NADIE PERO CONTESTAREMOS CUMPLIDAMENTE A QUIEN NOS ATAQUE.

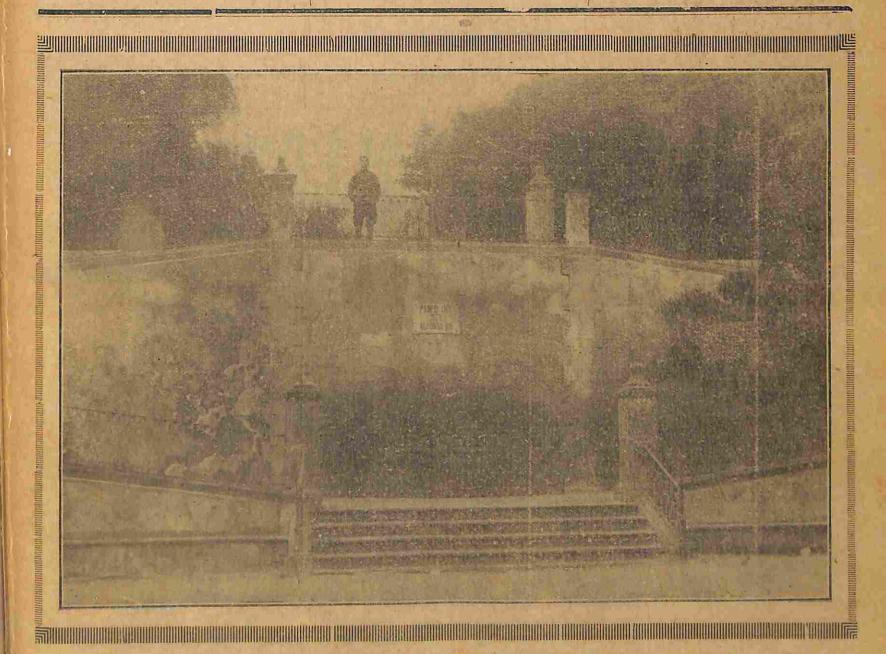
PFECIO DE SUSCRIPCION

-:-: UNA Peseta al mes :-:NUMERO SUELTO o'25 PTS.

DIRECTOR-PROPIETARIO:

CARLOS NUÑEZ Y MANSO

Toda la correspondencia al Director Redacción y Administración: M. ANTONIA TOLEDO, 10



## LA RAMPA

Reproducimos en nuestro número de hoy una vista de la Rampa último tramo del alegre paseo Alfonso XIII; vulgo de la Alameda, siendo por su altura y situación el escogido mirador de propios y extraños para asomarse al bello panorama que en raro conjunto forman la Ciudad, el Esírecho y la Costa fronteriza en dias que la bruma no rompe tanta belleza natural.

ULTRAMARINOS FINOS



Algeciras



CHNIRICO PE LA
PEBLA.
CION

Especialid d'en calé de la casa Heredero de Argüeso

Vino OSBORNE ===

= Cogñac DOMECO

LAZARO TRUJILLO ARCOS

- : PROPIETARIO :

Calles Sancho el Bravo y San Antonio -: TARIFA :=



VINOS Y COGÑAC

Puerto Santa María

CEDIZ).

Pedid siempre ANIS CAYETANO



Almacon de Forreteria Tallor de Guarnicioneria

#### FRANCISCO GUCIERREZ

Adriano nums. 11 y 13.-SEVILLA

Se construyen monturas inglesos de señoras, galápagos de todas ela

ses, sillas vaqueras, a la r yal, espeñolas y otra forma.

Guarniciones a la ing'era de todos los sistemas, cale-eras, catalanas y PARA CARROS.

Mantas para cuadra, caparazones para egua, fustas surtidas. - Ar

para silleros, y guarnicioneros. Efectos para limpiar e chi, caballos, guarniciones y monturas.— Zahonas y alfegas para esmpo.

Bocados para campo, para paseo y de midicinar, espuelas, estribes, serretas, mosqueros de todas clases y ronzales de cerda.

Toldes para carros, correas para transmisiones algedón para lim piar máquinas, sebo fundido y en bollos

Cuerdas de cáñamo de todos gru sos y dimensiones.

Cabezadas de campo, de pueo y todo lo que portenece a la je dustria. Flejes de acero para bocoyes.

Fi elles y fraguas pirtàtiles, terrajas, bigornias, yunques, ternilla de banco para herreros, y piedras para afilar de todas dimensiones. Pantillas y clavos de todos tamaños y para barcos, alambre para entre piedra y de espino para enradas, biergos de acero, cribas, cubas, etéctera.—Surtido e implete para recaración de las maquinas trilladoras, arados de hierro, rejas de culo, hornillas, anafes, alquivies, nerrajas para edificios, cadenas de hierro, palas de madera para trigo, para lagures y para panaderias, horquillas valencianas, horcas, rastros, biergos y biergas para eras.

biergos y biergas para eras. Carrillos de madera para obras, garrochas de maj gua y de hays para accear reses

Cubetas de hierro, palas cuadradas y redundas de acero, cencerros portugueses i del país, bolas de sal, firotes para coches, cuchillos para el sudor, sombreres de paja para caballerias y cuanto se rela-laciona con el negocio. — Carres para riegos.

-: Gran surtido en cables de acero :-

#### Hotel Términ

=: CEUTA :==

PROPIETARIO

José Llopez

Reciente inaugurocion



--- Representaciones

TARIFA. - CADIZ

Sucursales:

ALGECIRAS: Duque de Almodóvar FACINAS: Plaza de la Constitución



REVISTA SEMANAL, ÓRGANO DELA UNIÓN PATRIÓTICATARIFEÑA Y DEFENSOR DE SUS INTERESES NO ATACAREMOS A NADIE PERO CONTESTAREMOS CUMPLIDAMENTE A QUIEN NOS ATAQUE

PFECIO DE SUSCRIPCION -:-: UNA Peseta al mes :-:-NUMERO SUELTO o'25 PTS.

DIRECTOR-PROPIETARIO:

CARLOS NUÑEZ Y MANSO

Toda la correspondencia al Director Redacción y Administración: M. ANTONIA TOLEDO, 10

AND DESCRIPTION OF THE PERSON OF THE PERSON



Higiene Pública...

Con fecha 9 de febrero último, se dictó el Reglamento de Sanidad Municipal y conforme con todos sus preceptos debe constituirse y funcionar en cada Ayuntamiento, una Junta de Sanidad.

En nuestro municipio, existe actualmente, la junta constituida con arreglo a las anteriores disposiciones; pero es de urgente necesidad reorganizarla a tenor del Reglamento de febrero próximo pasado, verdadera y novísima recopilación en materia sanitaria, donde los pueblos que se estimen como vigias de su higiene y salubridad pública, han de encontrar muy sabias y rectas normas.

Objeto de otro articulo habrá de ser lo relativo a constitución y funcionamiento de la nueva junta de sanidad para cuya formación debiera nuestra Alcaldía no demorar por más tiempo, las debidas citaciones y una vez organizada, primer acto de ella debe ser «Redactar y Aprobar» un estatuto con arreglo, no vá al reglamento general más arriba indicado, sino, a las necesidades y especiales condiciones de nuestra población y su extenso campo, sin relegar al olvido una barriada rural tan importante como Facinas.

Siete puntos capitales, comprende el nuevo reglamento de sanidad que son comunes a todos los Ayuntamientos; y de-Jando para sucesivos trabajos lo mucho que sobre cada uno de ellos podria escribirse, concretemos hoy nuestro ligerisimo estudio, al punto cuarto sola y exclusivamente, ya que responde con creces al hoble propósito de este artículo, llamando la atención de las autoridades sobre la | pestilencia que se deja sentir en la población, al no cumplir con los preceptos legales vigentes, las industrias dedicadas a la Conserva del pescado.

El punto cuarto del artículo 19 de la ley de sanidad se refiere a los ESTABLE-CIMIENTOS INDUSTRIALES y por lo que en materia sanitaria a dichas fábricas concierne, no puede ser ni más explícito ni terminante el moderno Reglamento. He aqui literalmente transcrito el párrafo 4.º del artículo 19 para que cada cual juzgue si se trata de un ataque sistemático y caprichoso o de una defensa tan justa como ecuánime y desinteresada en pro de la higiene y salubridad pública.

Articulo 19.-Ningún Ayuntamiento consentirá la instalación de industrias que no estén a la distancia y en condiciones que las hagan absolutamente inócuas. A este efecto, para fijar la distancia y determinar las condiciones de funcionamiento de las fábricas, deberán tenerse presente el peligro de fuego, explosión e infección, el desprendimiento de gases tóxicos, humos, polvos y MALOS OLORES; el ruido excesivo y la evacuación de aguas residuales que contengan metales tóxicos, ácidos, alcalis en exceso o MATERIAS PUTRESCIBLES.

Las fábricas en las que se produzcan vapores de sustancias no recuperables, no podrán establecerse a menos de quinientos metros de poblado.

Para conceder las licencias de instalación y apertura, el Ayuntamiento solicitará el previo dictamen de la Junta de Sanidad Municipal ..

Pocos comentarios caben, después de cuantos encierra el consignado artículo. No escapa a nuestra crifica, como ya no tiene remedio, lo relativo a las instalaciones de las Fábricas en las proximidades de la ciudad; y ello abunda en nuestra legitima pretensión de que, esos despojos que producen los malos olores, tormento en los días de viento poniente, de todo un pueblo que resignadamente ha soportado y aún soporta lo que debe impedir por cuantos

medios legales tenga a su alcance nuestro municipio, si no se deciden por ponerse de acuerdo los fabricantes y se avienen a tirar los despojos de pescados bien lejos, en el mar inclusive, antes que siga en pie tal estado de cosas, que nada benefician a los industriales que hoy nos vemos obligados a censurar por su obstinación y poco espiritu de sacrificio, ante lo que podria traer la insalubridad a su propio pueblo. No atacamos a una industria para la que muy sinceramente deseamos toda clase de progreso y prosperidades, fomentando el trabajo y la vida en nuestra ciudad, pero esto no implica para que cumplan estrictamente con la ley. Mediten seriamente, sin antagonismos ni pasiones y mirando solo a lo que deben y merece nuestro pueblo que con una buena voluntad y un poco de sacrificio se podría evitar quedase prostituida la higiene pública en Tarifa.

Lejos de nuestro ánimo está, la molestia personal; y tanto nuestros conceptos como afirmaciones han tenido por objeto, el estudio de un asunto que si nó estimáramos de pura necesidad solventarlo a la mayor rapidez posible para el bienestar público, de juro lo tocariamos ya que afecta a contadísimas personas due ñas de tales establecimientos industriales muy importante riqueza local y en cuyo risueño porvenir no quisiéramos ver las negruras de las epidemias que simples descuidos y poco altruismo por parte de la mayoría de los fabricantes, pudieran originarse en esta localidad.

Claro es, que nuestra conducta al satisfacer su único fin cual es la propia conciencia y la defensa de sagrados intereses. nos acarreará fal vez las antipatias de quie nes se han visto censurados, pero recibiremos el aplauso de toda la opinión, va que no halagamos pasiones ni voluntades de nadie que no sea la personificación de la equidad y la justicia y aún asi, habria de sancionarlo muy arteramente, la conciencia popular en todas sus manlfesta-Carlos Nimez y Mansa.

Tarifa 23 septiembre 1925.

Del Boletin Oficial de la provincia | toy de que al Cuerpo Capitular no se es- i poniéndose de aguas suficiente, la imporde Cádiz | capan ni oscurecen las múltiples razones | tante renta de hoy se elavaria considera-

#### Ayuntamientos

Núm. 2158

Alcaldia Constitucional de Tarifa

D. Pedro Quero Cazalla, Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Certifico: Que al punto quinto del acta de la sesión celebrada por el pleno de dicha Corporación con fecha veinte y dos del pasado mes de Abril, aparece y consta un acuerdo que copiado literalmente, es como sigue:

«Se dió lectura de una moción fecha catorce de los corrientes, suscrita por el señor Alcalde Presidente, que dice así: Al Excmo. Ayuntamiento constitucional

de esta ciudad.

Excmo. Sr.: El estado de ruina y de insuficiencia en que se halla el edificio destinado a Pescadería y Plaza de Abastos exije, a juicio del Alcalde que suscribe, la adoptación rápida de los acuerdos conducentes a su remedio.

No es ya solo el estado ruinoso del edificio en cuestión lo que reclama y exige acuerdos inmediatos; no es el agravio constante al ornato público lo que demanda su urgente mejoramiento, es, y muy principalmente, Excmo. Señor, la falta absoluta, la carencia total de higiene que, como consecuencia inevitable dadas sus condiciones actuales, se observa en el edificio de referencia, lo que de manera apremiante y urgentísima, y con preferencia y juntamente con la mejora que después ha de ser objeto de exposición, demanda y requiere la atención de V. E.

Esta otra mejora a que se alude, mejora no menos importante y urgentísima, es la terminación de las obras en el abastecimiento de aguas a la población, necesidad hondamente sentida y de inaplazable resolución y que vendría a resolver en gran parte el problema de la higiene.

Objeto de estudio por parte de esta Alcaldía la realización de ambas mejoras, fué también objeto de su preocupación la obtención de los recursos cuantiosos que para llevarlas a cabo son necesarias; y como resultado de esa labor y de este estudio, ha adquirido el convencimiento de que seria ilu, orio el pretender realizarlas con los ingresos ordinarios del presupuesto de V. E.

Utilizados y en su máximo todos los recursos que el Estatuto Municipal vigente autoriza para cubrir y afender las necesidades y obligaciones del Municipio, solo queda por implantar o utilizar el repartimiento sobre utilidades; pero seguro es-

toy de que al Cuerpo Capitular no se escapan ni oscurecen las múltiples razones que aconsejan e impiden la formación de un reparto de tan elevada cuantia y consideración como sería preciso para la ejecución de aquellas mejoras.

Por otra parte, no seria moral ni justo que se impusiera para e ecutarlas una tun pesada carga a los vecínos del Municipio, constando a todos como nos consta el estado precario en que generalmenle viven, efecto del mal resultado de las cosechas en estos últimos años y de la falta absoluta de la pesca del atún, principales fuentes de la riqueza local, y cuya carga vendría a hacer más dificil y quebrantosa la situación porque atraviesan, contando el Ayuntamiento como cuenta con recursos propios para satisfacerlas, recursos que en cierto modo constituye una verdadera anomalia, por cuanto que la tenencia de papel del Estado es siempre o generalmente señal o síntoma de una exuberancia de riqueza y de bienestar, que la realidad y por lo que a este Ayuniamiento afecta, se encarga de desmentir de manera categórica y rotunda.

No hay, pues, otros medios si se quiere llevar a cabo tan necesarias como importantes mejoras, que utilizar recursos y extraordinarios.

Y estos ingresos extraordinarios, Excelentísimo señor, no pueden ser otros que los que se obtengan de la venta, previa conversión en títulos de la Deuda pública, de las inscripciones intransferibles de Propios que esta Corporación posee, que son las que se expresan y constan en la certificación que a esta moción se une.

El producto que dichas láminas o inscripciones proporcionan al Ayuntamiento, se eleva a la cantidad de pesetas cinco mil doscientas setenta y cuarenta y seís céntimos, de cuya cantidad, deducido el impuesto a favor del Tesoro, solo ingresa en arcas municipales la cantidad de pesetas cuatro mil trescientas noventa y dos y cinco céntimos.

Podrá objetarse, Exemo. señor, que una vez enagenadas dichas inscripciones el Ayuntamiento dejará de percibir la cantidad antes expresada; pero como quiera que la realización de las mejoras a que se refiere esta moción, una vez ejecutadas han de proporcionar, al Ayuntamiento ingresos mayores a los que hoy proporcionan, por ser evidente y por lo que afecta a la Pescadería y Plaza de Abastos en primer término, que montado este establecimiento en condiciones adecuadas la renta anual habila de ser mucho mayor a la de hoy, y por lo que a las obras de abastecimiento de aguas se refiere, es también evidente que, realizadas éstas y disponiéndose de aguas suficiente, la importante renta de hoy se elavaria considerablemente, de aquí según el modesto criterio de esta Alcaldía, que la enagenación de dichas inscripciones con aplicación de su importe a la realización de las susodichas mejoras, muy lejos de perjudicar al Municipio vendría, al propio tiempo que satisfacía necesidades de carácter público gran de nente sentidas, a -proporcionarle mayores ingresos o rendimientos.

(Continuará)

#### El nuevo Comandante de Marina de nuestro Puerto

DON MARIANO LOBO RISTORI

Hemos tenido el honor de recibir un atento B. L. M. de don Mariano Lobo Ristori, nuevo Comandante de Marina de nuestro Puerto, part'e pándonos haberse lencargado de este Distrito Marítimo e día 20 del corriente mes y saludándonos afectuosamente.

Al corresponder gustosamente al honor del saludo, nos es muy grato ofrecernos para todo lo que sea apoyo de su importante gestión, al frente de esta Comandancia de Marina.

Don Mariano Lobo Ristori, reune unas excelentes dotes personales y es un marino caballeroso, que goza de muy bien ganado prestigio entre sus compañeros.

Es Comandante de Marina y al ser destinado a Tarifa, desempeñaba un importante cargo en el Departamento Marítimo de San Fernando.

En nombre del Presidente de La Unión Patriótica local y en el de esta revista enviamos al nuevo Comandante de Marina nuestros más cordial y efusiva bienvenida deseándoles los mayores aciertos en el desempeño de su elevado cargo.

#### Cuotas ingresados en Artillería

Han sido admitidos como soldados de cuota en el 5.º Regimiento de Artilleria de Plaza y Posición, los mozos del actual alistamiento y reemplazo del cupo de esta ciudad Alfredo Moreno Morales, José Moreno González y Fernando Escribano Gutiárrez

#### Nota del Municipio

Ha sido fijado un edicto de esta Alcaldia anunciando concurso para la provisión en propiedad del cargo de Depositario de este Exemo. Ayuntamiento.

Casa dos pisos con balcones y cierros se vende en calle Sancho el Bravo.

PARA INFORME SAN ROSENDO, 6

Edi «Hispagreb».-Algeciras

## La Comisión Internacional para estudio del paludismo

En estos dias recorre España una misión científica enviada por la Sociedad de las Naciones para estudiar las zonas de paludismo de nuestro pais y los remedios más adecuados en cada localidad a fin de combatir los estragos de tan terrible mal. La preside el profesor Nocht, de Hamburgo, un sabio, anciano de unos setenta años, simpático, jovial y ágil, que en un cuerpo de atleta y con un semblante de bondad infantil, encierra una mentalidad privilegiada; le acompaña el higienista italiano Ottolenghi, de la Universidad de Bolonia, pulcro y atildado con aquel esmero del cuidado personal de los médicos italianos aprendido de su época estudiantil en contraposición con el descuido de los estudiantes de leyes; el profesor rumano Ciuca, notable histólogo, y otros muchos a los que hace digno acompañamiento con sus ilustres ayudantes, el doctor Pittaluga, sabio español que tiene la mente y el corazón vigilantes sobre la frontera para que nuestro pais quede a la altura que merece.

Pasa la Comisión por nuestra Patria y únicamente refleja la prensa el viaje y esfancia en las distintas poblaciones; las horas dedicadas al reposo, al turismo o a los agasajos oficiales pero no registra con la mayor atención y cuidado los momentos dedicados al estudio, los peligros corridos entre larvas micidiales, las fatigas y el trabajo que representa para personas que pasaron con mucho del medio del camino de la vida, tener que recorrer paises cálidos, precisamente en el estío, porque la especialidad que abrazaron con abnegado amor a la ciencia y a la humanidad, reclama de ellos, no solo el peligro constante de la salud y de la vida, sino la fatiga para el cuerpo y las penalidades que representa a viajar por campos abiertos bajo un sol de fuego en los paises calcinados durante el estio.

El Comité de la Exposición de Sevilla ha cumplido los deberes de hospitalidad que siempre se impone respecto a las altas representaciones de la inteligencia y del esfuerzo humano en todos los órdenes, a fin de que su paso por Sevilla quedase gratamente impresionado en su imaginación y en su recuerdo con la memoria de unas horas dedicadas al descanso del cuer po y del espíritu.

Pero ello no ha sido más que un breve oasis en el calvario que se imponen estos ilustres profesores, tanto el español como los extranjeros, que en el momento en que terminan las tareas escolares, comienzan la ruda y fatigosa caminata que a través del mundo les lleva a buscar el nido que han de destruir, para ahorrar las vidas humanas que el paludismo arrebata anualmente de nuestros campos.

Por ello, si el Gobierno cumpliendo sus deberes y la clase médica rindiendo tributo al compañerismo, agasajan y atienden a los visitantes y siguen con interés que despierta esta visita en el partido agrario, que ve en esta obra, que por su importancia excede de los límites de la frontera, una empresa directamente enderazada a velar por la vida de sus componentes, de los que por dedicarse a labores agricolas en lugares expuestos a la invasión de la enfermedad, han de recibir de esta Comisión y de sus estudios el más valioso y eficaz beneficio en un plazo próximo.

El Presidente de la Comisión doctor Nocht me decia:-No será posible anticipar juicio sobre el resultado de la visita, porque ello será objeto de deliberaciones, después que se haya formado juicio de conjunto sobre la situación del país en el aspecto de la higiene pública y rural relacionado con el paludismo, pero la experiencia y el saber de los hombres más eminentes dedicados en todos paises al estudio de la Malariología, será un frente único constituído por toda la humanidad para luchar contra una de las enfermedades evitables que la energia y actividad de los gobiernos y la preocupación individual pueden impedir que se apodere de las poblaciones y destruyendo las vidas, arruine la mayor y principal de las riquezas de todo pueblo, que son sus habitantes válidos y aptos para el trabajo.

En este sentido, los agrarios españoles deben elevar sus votos más fervientes porque el resultado de los estudios de la Comisión se traduzcan prontamente en una realidad halagadora y mientras, ese momento llega, seguir con simpatía y gratitud este viaje fatigoso, lleno de penalidades y siempre abocados los peligros de la enfermedad que se estudia, rindiendo el debido

homenaje a los sabios que integran la competente Comisión de la Sociedad de las Naciones para estudio del paludismo.

Federico Castejon.

Sevilla-Septiembre 1925.

#### Pensamientos

1.—Algunos aprenden en su juventud un oficio y luego en el resto de su vida, ejercen otro completamente distinto.

2.—Es abreviar y evitarse mil discusiones, pensar que ciertas gentes, son incapaces de hablar justamente y condenar lo que dicen, lo que han dicho y lo que dirán.

3.—No hay en el mundo, más admirable exceso que el de la gratitud.

4.—Cuando deseamos alguna cosa, nos rendimos a discreción a quien puede darnosla; siendo seguros de lograrla, contemporizamos, parlamentamos y capitulamos.

## Llamamos la atención de nuestras autoridades...

ijEsos niños!! Señor Alcalde, vagan demasiado por las calles haciendo no pocas
tropelias y atacando con más furia que si
fueran legionarios. Ayer cuando un pobre
hombre dejaba su rucio en un portal de
un establecimiento y mientras adquiría sus
provisiones, esos mismos niños se apoderaban del jumento no habiendo forma de
rescate, hasta que unos transeuntes consiguieron auxiliar al buen hombre del pollino y todos lograron arrancarlo del poder
de la kábila aprehensora... ¿Y los guardías
de los cascos? Señor Bertrán, menos palique en la casilla y más vigilancia en las
calles...

#### Nuestro intercambio

Con gusto recibimos y leemos honrando esta redacción los diarios de Algeciras, Céuta y Tánger respectivamente «El Noticiero de Algeciras», «El Mediterraneo» y «El Eco Mauritano». También nos remiten las revistas «Bohemía» de Céuta un primor de publicación literaria artistica que honra a la ciudad del Hacho y la simpática revista moronense «La Unión de Morón».



Me gusta viajar porque aprendo infini- dad de cosas prácticas, viendo, oyendo y anotando.

Antiguamente el afortunado que iba a la viila y corte embelesaba, a su vuelta, a todos sus paisanos con la relación de las cosas que habia visto; hoy es cursilísimo decir que se ha estado en Madrid; si acaso, al presentarse la ocasión, por ejemplo ante una revista gráfica, se dice sentenciosamente: Este edificio es una maravilla, no tiene mas inconveniente que el estar en plena Puerta del Sol, y en aquel infierno no se puede vivir. Yo compraria un hotelito en La Castellana. ¡Ah! ¿pero usted ha visto todo eso?--¡Si, hombre! de paso para la costa azul... Fuí a hacer unas visitas y después me vine para Niza. Aquel hombre ha tenido un éxito; sin hacer de paleto ha dicho lo mismo que el más asombrado de los de provincias.

Yo conozco desde lejos a los que han viajado. Ese parrafito de psicología—me dijo uno—es de Calpena. ¡Como estaba San Francisco el Grande aquella noche! Yo sonrio beatificamente, y le dejo decir, todo lo más, advierto que el tal parrafito es de Osorio y Gallardo.

Los vagones del tren, las mesas de los hoteles, y hasta los libros de entrada son dignos de estudio. Cualquier ciudadano puede ser en su pueblo un nadie, pero, como salga de viaje, se crece indefinidamente. Yo he visto a un honrado zapatero emocionarse al oir cantar: La donna é móvile cual piuma al vento... era el único emocionado de la sala, pero como no estaba en su pueblo podia permitirse una lagrimita en italiano.

En los viajes es donde más se hace notar la diferencia de clases sociales, pero con la agravante de que la persona es definida por la clase del vagón en que viaja o el cuarto del hotel en que se hospeda. Las escenas que voy a relatar son veridicas y vistas por todos.

En un departamento de un coche de tercera entra el revisor con yoz de trueno: ¡Billetes!

Los viajeros, obedientes al mandato, se registran los bolsillos, la faja o la cinta exterior del sombrero para entregar su billete a la intervención del empleado. Este los toma, los lee, los taladra y los devuelve.

El último de los viajeros duerme plácidamente en un rincón. ¡Billetel dice de nue vo el empleado taconeando con furia. ¡Eh, amigo, el billete! y sacude de un brazo al dormido. Este se despierta asustado: ¿Ya hemos llegado?—¡El billete! repite con impaciencia el revisor que lleva en la mano un aparato niquelado como un forceps de dentista.

Hecha la intervención, el revisor sale escapado por la portezuela, y en el mismo vagón entra todo el viento, humo y carboncillo que quiere.

El mismo revisor entra en un departamento de segunda clase.

¡Buenas tardes! dice al abrir la portezuela con el mayor cuidado. ¿Me hacen el favor de los billetes? Y como la vez anterior, los aludidos ofrecen al empleado sus respectivos cartones que aquel taladra fijándose menos en la fecha y en el número de la expedición; al devolverlos hace un gracioso saludo con ellos y dice: ¡Gracias!

En un ángulo de aquel departamento duerme un viajero, y el revisor le pregunta con voz suave y tocándole ligeramente en un hombre: ¿Me hace el favor del billete? El viajero se despierta malhumorado y entrega su billete, al devolverlo taladrado dice el revisor. ¡Usted perdone! marchándose sin dar un portazo.

Poco después entra el mismo empleado en un coche de primera. Avisa con los nudillos en la portezuela y se asoma diciendo a los viajeros: ¡Cuidado!

Al entrar, cierra la puerta, se descubre un momento y dice con voz melosa: ¿Tienen la amabilidad de entregarme los billetes? Se fija en un señor que vá a entregar el suyo, y añade! No se moleste, caballero, usted viene de Madrid, verdad? Su billete está ya intervenido, no se incomode.

Cumple su oficio con los demás, apenas mira los números y devuelve al derecho los cartoneitos. Hay un viajero dormido y el revisor exclama compasivo y sonriente: ¡Vaya! volveremos después... ¡buenas tardes, señores!

La influencia de nuestro traje es enorme. En cierta ocasión hube de enviar un regalo en especies a cierto encopetado señor que estaba de veraneo en una villa. Aquel señor gustaba vestir en casa modestamente, y al verlo el botones le entregó mi regalo pero con desconfianza. ¿Hiciste el encargo? -Si, señor-, a quien se lo diste?-A un hombre con un bigote muy grande que tenía en la mano un libro de cocina, y digo yo que sería el cocinero-Aquel hombre era Alcalde de Cádiz, abogado cultísimo y estaba hojeando el articulado del Código para defender en la Audiencia una causa. Era don Francisco Clotet y Miranda, honra de Cádiz.

Pudiera contar infinidad de casos en los que el hábito ha hecho al monge pero ello será objeto de otra croniquilla.

Haben-Humeya.

#### "El Mediterráneo"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción este importante diario de la ciudad del Hacho tan dignamente dirigido por el ilustre periodista don Manuel L. Ortega.

Los trabajos literarios y extensas informaciones que publica «El Mediterráneo», así como su intachable impresión, le han hecho ganar a pesar de su corta vida, un sólido prestigio, habiendo conseguido ponerse a la cabeza de los periódicos marroquies, el que se extiende ya por todo el campo de Gibraltar y gran parte de Andalucía.

En esta localidad cuenta «El Mediterráneo» con un crecido número de suscriptores, siendo esperada la hora de su llegada, las cinco de la tarde, con gran ansiedad por el público, pues tan estimado colega es el que llega más temprano a nuestra población y trae las noticias más avanzadas que ningún otro, muy especialmente las que se refieren a nuestra campaña en Marruecos.

La dirección de tan prestigioso periódico que consta de ocho grandes páginas y de dos ediciones diarias, ha nombrado en ésta de corresponsal-redactor a un querido compañero nuestro, quien en lo sucesivo se ocupará desde las columnas de tan ilustre diario de cuantos asuntos afecten a Tarifa.

Por nuestra parte alentamos al querido colega ceuti en su intento de divulgarse por la bella región andaluza, dándole la bienvenida y deseándole larga vida de confraternidad entre nosotros.

## Caneladas

En la pasada semana hubo de anotar el periodista algo estupendo, algo sensacional no registrado en nuestra historia por ende de los siglos.

No es por supuesto ninguna bronca, ni que haya cesado la escasez del agua, ni que procediesen al arreglo y blanqueo de la tapia de la celebérrima puerta del Rey, ni mucho menos es el robo de algún banco, aunque si se trata del robo del kiosco de la Alameda que se encuentra próximo á los bancos y que precisamente lo robado se encontraba en una banqueta.

Nosotros viviamos tan confiados que en Tarifa no había rateros que no nos importaba echar a la calle nuestras gallinas, cerdos y algún que otro borriquito para que se aprovechasen de la crecida y abundante hierba de las calles y plazas de la ciudad. ¿Quién iba a ser capaz de robarlos?

Sin embargo el temita de hoy dá un rotundo mentís a las reflexiones expuestas y nos viene a asegurar que lo mismo que hay muchas casas sin blanquear y blanqueadores sin trabajo, hay también los correspondientes rateros capaces de robarle el bastón a nuestro inspector de policía.

En los dias de feria la comisión de festejos dejó bajo la banqueta del kiosco una pitillera, una billetera y un-juego de pasadores, creyendo que dichos objetos estarian en aquella dependencia más seguros que en un templo, mientras no vinieran a recogerlo los vencedores de las carreras de cinta a caballo, a quienes pertenecían. Pero he aquí que los mencionados objetos desaparecen sin dejar rastro alguno y sin que el empleado de arbitrio del expresado lugar se diera cuenta de nada.

Seguramente los ladrones que prepararían con audacia y sangre fría su divertido robo (puesto que deriva los festejos) narcotizaron a dicho empleado toda vez que este asegura con las manos en cruz que ni ha visto, ni oído nada.

Este caso nos deja más perplejo que cuando comienza nuestro grifo a echar agua y al momento cesa asustada sin duda por que cacareó un gallito que tiene nuestra vecina en su corral, el que no solo asusta al agua, sino también de noche impone pavor a Morfeo y este se retira para no volver hasta la noche siguiente.

Ya tendremos todos los ciudadanos que llevar pistola por temor a los atracos pues los hay que atracan en plena calle, en plena reunión y en plena tres de la tarde.

Los polis con su jefe a la cabeza, es decir con el casco en la cabeza y el jefe delante, trabajan incansablemente para descubrir a los autores de tan importante robo.

Según tenemos entendido han depositado encima de la mesa del kiosco un billete de mil pesetas, que se olvidó la comisión de festejo introducir en la billetera, y que por lo tanto pertenece al ladrón.

Ahora que yo os advierto queridos lectores que no os vaya a dar por ir a recoger 'a sabanita», pues como el inspector sabe del pié que cojea cada hijo de vecino ha montado una guardia para echarle el guante al que se atreva intentar completar el incompleto, robo del quiosco, y a más que (yo se lo voy a decir a ustedes muy bajito) el billete de marras no vale mil pesetas ni quien tal pensó jes de anuncio!

K. NELITA

#### Sesidn Manicipal

#### REUNION DE LA PERMANENTE

En la tarde del sábado 19 se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

—Preside el alcalde señor Morales Lara y asisten los señores Benza Pérez, de la Presilla Consuegra y Lozano Marchena.

Punto primero.—Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada y autorizada.

Segundo.—Conforme a lo interesado en instancia de fecha 18 por el vecino don Francisco Castro Viera, se acordó admitirle el pago del canon que graba las tierras que posee en el sitio Hoyo de Cárdenas, según escritura pública que acompaña a dicha instancia, en efectivo metálico, y no en especie, toda vez que asi consta el referido gravámen en dicho titulo de propiedad, e inscripto en el Registro de la propiedad del Partido.

Tercero. — Acuérdase autorizar a la sociedad Martinez y Ródenas para la instalación de postes en terrenos públicos, a objeto de conducir fluido eléctrico desde la fábrica de electricidad al edificio que poseen llamado la Almadraba.

Cuarto. – Aprobada la cuenta de gastos habidos en el Cementerio municipal durante el pasado mes.

Quinto. Idem la presentada por importe de las causadas con motivo del obsequio ofrecido por este Exemo. Ayuntamiento a los señores Jefes y oficiales del 5.º Regimiento de Artilleria de Plaza y Posición, residentes en ésta Ciudad durante los ejercicios de tiros que en ella han tenido lugar.

Sexto.—También se aprobó una cuenta por importe de gastos causados con motivo de la conducción a Cádiz, para su ingreso en el Manicomio Provincial, de la demente Maria Araujo Guerrero.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada la sesión.

#### El traslado a su Santuario de nuestra Patrona

Desde las cuatro de la madrugada del lunes al martes comenzó la animación en nuestras calles con motivo de efectuarse el traslado de nuestra amada Patrona la Santísima Virgen de la Luz, de la ciudad a su Ermita, sita a unos siete kilómetros de Tarifa.

La Calzada lucia profusa iluminación presentando el aspecto, por el gentio que a esa hora se aglomeraba ya en ella, como si fueran las nueve de la noche.

En la iglesia de San Mateo, la que se hallaba completamente llena de fieles, cantóse a las cinco y media solemne misa ante la excelsa Majestad de la milagrosa Virgen, que momentos despues salia del hermoso templo rodaba por el pueblo entero, para dirigirse a su santuario de la Luz.

Llegada la bendita imágen a las últimas casas de la población precedida de una inmensa multitud que, en tan plácida mañana, acudia a dar el adiós a la augusta Madre del pueblo tarifeño, la que durante varios días vivió en su seno, colmándolo de bendiciones, el cura párroco pronunció una emocionante plática de despedida, cantándose después la salve, siendo escuchada en religioso silencio.

Terminada ésta, a hombros de sus hijos marchó hacia su santuario Nuestra Señora, acompañándola hasta bien lejos de la ciudad numeroso público, parte del cual siguió con la Virgen hasta su morada del campo.

El tiempo ha contribuido este año al lucimiento y esplendor de este hermoso acto de fé de la antigua ciudad el que permitió que la venerada Patrona llevase uno de sus lujosos mantos, pues la mañana serena y apacible parecía sonreir igual que la egregia imagen al escuchar las súplicas y oraciones que nacian del corazón del pueblo devoto y católico.

## 

Suscripción abierta para las obras del Santuario de la Luz que se encuentra en ruinas, siendo ignominioso baldón, siga en tan lamentable estado, porque erigido para la Patrona, fué aigo muy grande donde plasmó la fé y devoción de nuestros mayores, legitima herencia que tenemos el sagrado deber de conservar, para legarla a nuestros hijos.

#### -: SUSCRIPCIÓN :-

						Dies	Cia	Fores		
							ras.	CIS.	Fgas.	wids.
	S	uma	ante	erior	٠	inta.	2100	30	14	16
UNIÓN DE TARIFA		Čulini,	547	167			100	00	00	00
Don José Font de Benito		15.			٠.,		. 15	00	00	00
Mariano Núñez y Manso		3):		•	•	,	15	00	00	00
Feliciano Estapé Bertrán			•	*		,	5	00	00	00
Manuel de Lara Villasante			4				. 3	00	00	00
Manuel de Lara y Díaz	•						. 2	00	00	00
Juan Vaca Triviño				9.	. 47		15	00	00	00
Antonio Cruz				/L		• •	12	00	00	00
Lázaro Roman Salvatierra		* 1.		*	100	•	5	00	00	00
Antonio Naranjo					•	•		_ 1	00	00
José Benitez Petisme		3.5		•	المرابا				12	00
Doña María Almeda, viuda de Muñoz.	X	4						1	00	00
Señorita de Nufiez y Masardo		J. W	.1					1	00	00
Dos devotos de su Patrona			•		•		10	00	00	00 -
Don Andrés Benites		44.5	*				2	50	00	00
Francisco Castro Araujo		100					0	50	00	00
<ul> <li>José Berreiro, Cura en Facinas .</li> </ul>		3		¥1.			5	00	00	00
<ul> <li>Miguel Gil Gómez</li> </ul>					t 1		5	00	00	00
Miguel Gil Santamaría					• 1		5	00	00	00
Francisco Peinado			., 1	, 1			2	00	00	00
		Sun	ian	y sig	ue.		2302	30	18	04

(Continuará).

NOTA.—Los donativos al Tesorero don Marcos Núñez y Manso.

#### 

#### Por Rosalía Cantero Herrera (q. s. g. g.)

El sábado pasado diez y nueve se celebró misa con Sacramento y ante la augusta patrona de esta ciudad la Virgen de la Luz por la hija que acaba de recogerle el cielo a los señores de Cantero tan queridos en este cu pueblo que ayer acudió en buen parte a la Misa y responso por la angelical criatura.

Don Juan Cantero Ortega, Jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar del Campo pasó en Tarifa unas horas recibiendo el tributo sincero de cariño que con tan triste motivo le rindieron sus palsanos.

#### El Comandante de marina

Después de varios años al frente de esta Comandancia de marina, ha sido destinado a San Fernando nuestro particular amigo y muy culto marino señor Fernández de la Puente, don José; Los señores de Fernández de la Puente supieron granjearse la amistad y simpatía de casi toda Tarifa, donde su marcha ha sido muy sentida, deseándoles toda clase de suertes en su nueva residencia.

Beban siempre

FINO SARDIN

#### Natalicio

Dió a luz con toda fe icidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Amaya Araujo, doña Matilde Benitez Duarte.

Tanto la madre como el recien nacido se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena a los señores de Amaya, por tan fausto acontecimiento.

#### Percance lamentable

Estando jugando en la Alameda el día 17 el niño Martín Blanco, hijo de nuestro buen amigo el conocido industrial de esta plaza, don Martín Blanco "Aragón, sufrió una caída fracturándose el brazo.

Sintiendo grandemente tan lamentable percance, solo deseamos la más feliz curación a nuestro pequeño amiguito.

#### Entre nosotros

Se encuentran entre nosotros procedente de Cádiz, los señores de Abreu (D. Agustín) y su bella hija Maria Luisa.

También de Canarias nuestro distinguido paisano don José Labao Diaz y su monísima hija Currita.

#### El cine

En las noches del martes y miércoles fué puesta en la pantalla del Salón Medina, la super joya cinematográfica dividida en dos jornadas Violetas Imperiales filmada por la gran artista española Raquel Meller.

La película gustó muchisimo.

#### A Madrid

Después de pasar entre nosotros la temporada de verano, regresaron a la Villa y Corte los señores de Maycas de Meer.

#### Viajeros

De La Linea y de paso para Sevilla par saron el domingo en ésta los señores de Pérez Fernández (don Justo).

Han marchado a la bella capital gaditana el comandante de Infanteria don Antonio Rojas y el joven don Fernando Benedicto Pérez.

La mejor de las mejores la que siempre quedó sola y tiene más bebedores es manzanilla CAROLA.

#### El Bazar de la Caridad...

Se ha recaudado durante las noches de feria, para atender a obras benéficas que desde hace muchos años, se atienden gracias al Bazar de Caridad instalado en nuestra Alameda, la considerable suma de pesetas 5.250; ello demuestra una vez más, el celo desplegado por las señoras y señoritas encargadas de tan loable organización.

La importante suma arriba consignada, ha sido distribuida este año, en la forma siguiente:

Gastos generales			3/	1.276 pesetas		
Al Ropero de los pobres .			 100	1.000	>	
A la Conferencia				1.000		
A las Madres de Caridad .	٠	1.85	 	1.250	No. of the	
Para la obra del Santuario				500		
Fondo para la Virgen		,		224		
				T 050	1	

Total . . . . . . 5.250 pesetas

Nuestra enhorabuena a las personas que han correspondido, almas ce-

losas de una recaudación que no solo las enaltece, sino que redunda en bienestar de los pobres y necesitados de Tarifa.

## Varias noticias de última hora

#### Nuevo Teniente Ayudante

Procedente de la capital de España y de haber prestado sus servicios en el Regimiento de Covadonga, número 40, ha llegado a esta con su distinguida familia el teniente de Infantería don Carlos Cermaño Suarez, quien se ha hecho cargo de esta Ayudantía de plaza, sustituyendo a nuestro querido amigo don Santiago Ortega el que por su reciente ascenso a capitán queda en situación de disponible.

#### De viajes

Mañana domingo marchará a Cádiz por unos días el Secretario de este Ayun tamiento don Pedro Quero Cazalla, con objeto, entre otros asuntos de tomar parte en la próxima reunión que han de celebrar los Secretarios de Ayuntamientos para constituirse en Colegio de la clase.

Feliz viaje deseamos a nuestro particular amigo.

Regresó de Jerez de la Frontera do 1 Carlos D'Allimes y marchó a Cádiz don Carlos Camargo.

Hoy marchará a Sevilla con su dis-

tinguida familia nuestro querido Director don Carlos Nuñez y Manso.

Ha regresado de Cadiz el Gerente de la S A. de Luz Eléctrica don Jaquín Nuñez y Manso.

Después de pasar entre nosotros breve temporada marcharon a la vecina ciudad de Algeciras las bellas señoritas María, Lola y Carmen de Rueda Marset.

Regresó de Cuevas del Becerro (Málaga), donde estuvo cortos días en uso de licencia, el sargento de Intendencia don Rafael González González.

Hoy sábado marchará a San Roque con su distinguida hermana doña Gertrudis, el culto coadjutor de la parroquia de aquella localidad don José Font de Benito.

#### Rectificación

Por un error en la lista de la suscripción que publicamos en otro lugar, aparecen unos partidos que hemos de rectificar:

Son ellas: Don Antonio Naranjo que figura como suscriptor de un céntimo, siéndolo de una fanega de trigo, e igualmente la señorita de Masardo y Núñez que también donaron una fanega de trigo.

Perdón por estos errores involuntarios.

#### Varias notas de actualidad

#### A Córdoba

Ha regresado a Córdoba acompañado de su bella esposa, después de pasar entre nosotros los dias de feria, nuestro estimado amigo y paisano el sargento de Artilleria don Sebastián Benitez Duarte.

#### Don Balbino Salado

Regresó de Chinclana de la Frontera su ciudad natal nuestro distinguido amigo el ilustre sarcedotes don Balbino Salado Guerrero.

#### Saludos

Procedente de Los Barrios donde ha pasado las vacaciones y de paso para Cádiz saludamos a nuestro querido amigo el joven seminarita don Rafael Navarro Acuña.

—También hemos tenido el gusto de saludar al activo viajante nuestro buen paisano don Sebastián Jiménez Rivas.

#### Enfermo

Se encuentra enfermo obligado a guardar cama el oficial de primera de nuestro Excmo. Ayuntamiento don Manuel Amaya Araujo.

Deseámosle a tan preciado amigo su más pronta vuelta a la salud.

#### El Comandante Militar

Para concurso de firo ha marchado al Ferrol el digno Comandante Militar de esta plaza Comandante de Artilleria don Juan José Lizaur. En su ausencia le sustituirá en su cargo al frente de esta Comandante el culto Capitán de Artilleria don Fernaedo Ruíz Freigenspan.

#### Viajeros

El miércoles pasaron la tarde entre nosotros procedentes de Cádiz el inspector provincial de la importante casa de seguros «La Mundial», don Alfonso Cárdenas Jimeñez, su simpática hija Elvirita, la señora de Zuluete y las señoritas de Jiménez Alfaro-Topete.

Hallazgo

Por la Guardia Municipal ha sido encontrado un llavero con varias llaves que podrá ser recogido por su dueño en la casillá de la misma.

#### Cese del Delegado Gubernativo.

Ha sido destinado al cuadro de eventualidades de Ceuta, el culto Capitán de Ingenieros don Ricardo Pérez y Pérez de Eulate, quien hasta hace muy pocos días desempeñaba la delegación gubernativa de este Partido. Muy sinceramente lamentamos el traslado de tan distinguido oficial que en el tiempo permanecido entre nosotros supo conquistarse afectos y simpatías, siendo altamente considerado de cuantos gozaron de su afable trato.

#### Entre nosotros

Invitado con otros amigos por don Carlos Camargo para una caceria de codornices, pasó dos días en esta nuestro respetable amigo el Comandante de Marina de Cádiz. señor Pasquin. Almacéndemuebles (··) DE (··)

## JOS E

Almacén de cromos y lunas = Especialidad en ornamentaciones religiosas, objetos antiguos molduras talladas y restauración de imágenes Conde de Ibarra, 1 y García Pérez, 3, Sevilla

## Bar El Pile

Situado en el Real de la Feria

E EL UNICO CON VISTA AL MAR E José Fuentes Galeto

En este acreditado establecimiento encontrará su selecla clientela vinos de las mejores marcas servidos con las correspondientes tapas, que es la especialidad de esta casa; habiendo en estos días distintas clases de mariscos

CADIZ.

### Exercise Const luan Pérez Me éndez

MIDICINA GENERAL Facinas.-(Càdiz).



### Castilio y Canet ACEITES Y CEREALES

Cafe verde y los all Puerto Rico Vanco Moca Lorg va bery Pa ocrtCybello

Algeciras: Calle Tarifa, número 17 Teléfono, 25

SUCURSALES: Tarifa: calle Batalla del Salado Facinas: » Real.

## Llave

Grandes Almacenes de Ferretería

Quincalla \_\_

Al por mayor y menor

Federico de Castro, 45, 51, 53 y 55 y Goyeneta, 17

#### L. L. A

Gran surtido en herrejes de un trucción y Herramientas para Artes y Oficios — Magnineria. Correas de transmisión, Grifer y den ás accesorios para Máquinas de vapor. — Cuchilleria en general, Bateria de cocina en comminium. Harro facion, Grifer ble. Hierro esmaltado, Hierro batido y to la clase de utens hos para meneje de casa y cocina. Depó ito de las larro facidado y VICTOR SARASQUETA, DE EIBAR y venta de toda clase de ar mas de fuego de las marcas más acreditadas, — Artículos facita de DON se — Liquido VENEER renovador de muebles.



Imprenta

y Librería Catòlicas

SEVILLA



## José Maria Tejera

O SECONO DE PROPOSO DE PARAMENTO DE PARAMENT

Mossicus - Azulejus - Cemento Rioja, 7 - Sevilla

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA a cargo de

#### Don Pedro Melero Plobet

Profesor A. del Hospital Mora de Cádiz

Especialista en Partos y Enfermedades de la Mujer

## D. Francisco Romero Perez

Exinterno, por oposición, de la clínica de Partos del citado hospital, en

SANCHO EL BRAVO, NUM 3

NOTA.—Para la visita domiciliaria se recogen los avisos en
— SANCHO EL BRAVO, NUM. 3 —

## Almacés de muchles Francis, 27. SEVILLA

#### Esteban Torre Martinez

ESPECIALIDAD EN DORMITORIOS Y COMEDORES DE LUJO Y ECONÓMICOS. — ESTRADOS DE REJILLAS Y TAPIZADOS. — SILLERRÍAS, ETC.

## Pedro Domecy y C.a

Casa fundada en 1730

## VINOS Y COGÑAC

Jerez de la Frontera

### Francisco García Ramos MEDICO CIRUIANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Del Real Dispensario lantituberculoso

Diplomado en Hospital de Campaña

RAYOS X, VIOLETAS. Y ELECTRICIDAD. MEDICA

Tendrá consultas en esta localidad los dias 15 y 30 de cada mes, en la Fonda Villanceya.

#### Radio-telesonia

Se construyen aparatos de todos tipos garantizando audición estaciones extranjeras, desde 250 pesetas.

Pedid presupuesto

#### Gabriel Maycas

Monte Esquenza 20,-2.º MADRID.

## Nuestra Señora de la Luz

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Director: Don Balbino Salado Guerrero Presbitero

PROFESORES

Don Jose Fernandez de la Puente

Don Fernando Ruiz Freigenspan

Capitán de Corbeta. Capitán de Artillería

Don Jose Perez Alonso

Profesor Titulado

Se explican las asignaturas del Bachillerato, Carreras especiales y preparación para ingreso en Academias del Ejército y la Armada

= MORPNO DE MORA, 4-TARIFA =

Apertura oficial el 1.º de Octubre de 1925.



VIUDA E HIJOS

⊙ DE ⊙

JOSÉ ROMERO

Imprenta - Librería - Papeleria y útiles de escritorio MATERIAL DE ENSEÑANZA COLUMELA, 23.—TELÉFONO, 577

·:) CÁD'Z(:·



"La Gaditana"

PASTELERIA Y REPOSTERIA

— DE —

#### Jos: Bernal Puyana

SANCHO EL BRAVO 2=TARIFA

El du n) de este ner ditado cet blecimiento advierte a su distinguida clientela y al público en gen ral que acaba de recibir para las próximas festas d) Septiembre, tu, rrones de las mej er s clases, junón en dulce y toduclise de embutido, bombones, caramelos y todul de que pueda hiber en una confiteria.

Especialidad en las C jillas T rifeñas



#### Restaurant PIÑERO

Bebidas de todas clases

PROPIETARIO:

JOSÉ PEREZ INERO

CORREDOR DE PESCADO

Plaza de Abastos, 17



# COÑAC TERRY Manzanilla MARUJA

Puerto Santa María-(Cádiz)